



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-278-SE14
CONFECCION DE VOLANTES PROYECTO
PREVENCION DEL DELITO.

Vallenar, 02 de Mayo de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2269

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 458 de fecha 17 de Abril de 2014 de Dirección de Medio Ambiente.
- Cotizaciones Empresas Rolando Ubilla, Mauricio Concha y Estudio Creativo.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

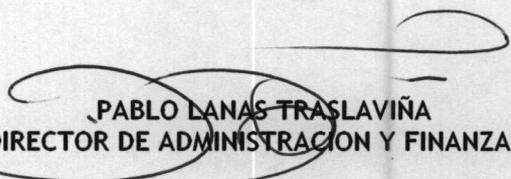
DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-278-SE14 Confección de Volantes Proyecto Prevención del Delito a Empresa Mauricio Concha Prudent Rut 12.263.601-1 por la suma de \$350.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a la cuenta complementaria 114-05-01-302 "Proyecto FNDR 2Prevención Situacional del Delito en Foco de Riesgo en la Comuna" Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-